

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TERRITORIO, ENERGÍA Y MOVILIDAD

1449 *Información pública de autorización administrativa de instalaciones eléctricas*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; el Decreto 99/1997, de 11 de julio, modificado por el Decreto 36/2003, de 11 de abril, que regula el procedimiento administrativo aplicable a la tramitación de las instalaciones eléctricas de la comunidad autónoma de las Islas Baleares; el Decreto 96/2005, de 23 de setiembre, de aprobación definitiva de la revisión del Plan Director Sectorial Energético de las Islas Baleares, y la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete a información pública la petición de la entidad Red Eléctrica de España, SA, de autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de las instalaciones eléctricas cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente TR 16/16: nueva subestación Bessons a 132 kV.

Término municipal: Manacor.

Características principales: ampliación y nueva configuración del parque de 132 kV de la subestación Bessons.

Expediente TR 17/16: línea a 132 kV Artà-Cala Mesquida compactación modificación línea a 66 kV Artà-Cala Millor.

Términos municipales: Son Servera y Artà.

Características principales: instalación de una nueva línea a 132 kV de interconexión entre las subestaciones de Artà y Cala Mesquida, modificación de un tramo de la actual línea Artà-Cala Millor y compactación de los nuevos tramos de línea Artà-Cala Mesquida y Artà-Cala Millor.

Expediente TR 18/16: modificación líneas a 66 kV Bessons-Manacor 2 y Bessons-Can Picafort.

Término municipal: Manacor.

Características principales: modificación de las líneas a 66 kV Bessons-Manacor 2 y Bessons-Can Picafort, en su llegada a la subestación Bessons.

Expediente TR 19/16: modificación línea a 220 kV Bessons-Llubí 1.

Términos municipales: Manacor y Petra.

Características principales: modificación de un tramo aéreo de la línea a 220 kV Bessons-Llubí 1.

Expediente TR 20/16: línea a 220 kV Artà-Bessons 1-2 y desmantelamiento tramo línea a 132 kV Bessons-Cala Mesquida.

Términos municipales: Manacor, Sant Llorenç des Cardassar, Son Servera y Artà.

Características principales: instalación de una nueva línea a 220 kV, de doble circuito, explotada inicialmente a 132 kV, de interconexión entre las subestaciones Bessons y Artà y desmantelamiento de un tramo de la actual línea a 132 kV Bessons-Cala Mesquida.

Los anteproyectos, proyectos y el estudio de impacto ambiental conjunto de las instalaciones mencionadas podrán examinarse en los siguientes lugares:

- Dirección General de Energía y Cambio Climático de la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad (c/ Gremi de Corredors, 10, polígono de Son Rossinyol, 1ª planta, 07009 Palma).
- Sede electrónica de la Dirección General de Energía y Cambio Climático, dominio <<http://energia.caib.es>>.

Al mismo tiempo, pueden formularse las alegaciones que se consideren pertinentes en el plazo de treinta días a contar a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, 30 de enero de 2018

El director general de Energía y Cambio Climático
Joan Groizard Payeras

